ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMERCIALIZADORA BAHIA PANAMA BAHIPANA CIA. LTDA.

En la ciudad de Portoviejo a los 15 días del mes de febrero del año dos mil dieciséis a las diez horas am en las oficinas de la Compañía ubicada en la via Portoviejo – Manta kilometro uno, se reúnen los accionistas de la Comercializadora Bahía Panamá Cia. Ltda., los señores José Bernardo Estupiñan Gómez -Gerente General, Accionista: Sra. Susana Patricia Estupiñan Gómez, Sra. Tatiana Rocio Estupiñan Gomez, Sr. Cesar Augusto Estupiñan Gomez, quienes según escrituras de constitución representan el ciento por ciento del capital suscrito de la empresa; y la Sra. Susana Patricia Estupiñan Gómez la Presidente, y por unanimidad convienen constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas al amparo de lo previsto en el Art. 231. Numeral 2 de la Ley de Compañías, nombrando como Secretario de la junta al Ing. Sánchez Cherres José Fernando, con la finalidad de tratar el presente orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

2. Informe del comisario de la compañía, del Ejercicio Económico 2015.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros de la Comercializadora Bahía Panamá Bahipana Cía. Ltda., del Ejercicio Económico 2015.

4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015. Y

Se procede a la lectura del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

Interviene el Sr. José Bernardo Estupiñan Gómez, en calidad de Gerente General, quien da lectura a su informe anual de las actividades y hechos más relevantes, que marcaron el rumbo económico de la Compañía, en el año 2015. Destacando los trámites realizados por la Gerencia para el buen desempeño económico de la compañía.

Luego de la intervención del Gerente General, la Sr. José Bernardo Estupiñan Gómez. El presidente de la compañía, procede a solicitar a los miembros de la Junta se permita desarrollar de manera conjunta los puntos 2, 3 y 4 del orden del día presentado y aprobado. Por estar relacionados entre sí. A lo que la Junta acepta por unanimidad.

El Gerente General, Sr. José Bernardo Estupiñan Gómez apoyado por la Contadora Ing. Gema Jacqueline Tejena Vera, y Comisario de la Compañía Sr. Edison Ivan Mero Mero, procede a exponer las cifras reflejadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

Luego de varias deliberaciones la Junta General de Accionistas decide, confirmar la aprobación de todos y cada uno de los puntos tratados en la presente junta.

No existiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los concurrentes a la Sesión de la Junta y suscrita por cada uno de ellos en unidad de acto, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías. Siendo las doce horas con treinta minutos pm, la Presidencia declara concluida la sesión.

ACCIONISTAS

Sra. Susana Patricia Estupiñan Gómez

Sra. Tatiana Rocio Estupiñsn Gómez

Sr. Jose Bernardo Estupiñan Gómez

Sr. Cesar Augusto Estupiñan Gómez

Susana Patricia Estupiñan Gómez
Presidenta